

Santa Cruz de Tenerife.—Marzo de 1920.—Sarampión, 2 casos: Fiebre tifoidea, 1 caso.

Río Grande.—Marzo de 1920.—Fiebre tifoidea, 4 defunciones.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de Mayo de 1920

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 210 (del N.^o 1846 al N.^o 2055), a \$ 4 cada una, pesos 840; de cabotaje, 94 (del N.^o 5250 al N.^o 5343), a \$ 1 cada una, pesos 94.—Total, pesos 934.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 109; por los Ayudantes, 184.—Total, 293.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 6; por los Ayudantes, 3.—Total, 9.

Buques visitados: Vapores, 291; Buques a vela, 7; Buques de guerra, 4.—Total, 302.

Tripulantes: 19,647. Toneladas de registro, 801,346.

Buques despachados: Vapores, 305; Buques a vela, 5; Buques de guerra, 1.—Total, 311.

Tripulantes: 20,057. Toneladas de registro, 804,995.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 763; de los ríos, 4,527.—Total, 5,290.—Salidos: para ultramar, 802; para los ríos, 4,798.—Total, 5,600.—De tránsito, 3,672.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de tercera clase de los buques que tuvieron enfermos infecto-contagiosos fueron sometidos a desinfección. Las enfermedades que dieron lugar a esta medida fueron: Sarampión, 5 casos; Varicela, 5 ídem; Difteria, 3 ídem; Tifoides, 1 ídem.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 9 enfermos, de afeciones comunes.

Servicio de prácticos: Se ha concedido permiso para embarcar 20 prácticos y desembarcar 2, en buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado operaciones de vigilancia para embarcar y desembarcar prácticos, desinfecciones, vacunaciones, remolques, etc.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado 13 vacunaciones y 68 revacunaciones. Total, 81. A bordo de los vapores de ultramar, por los médicos de los mismos, se han practicado 451 vacunaciones a pasajeros de tercera clase, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza núm. 107 del Consejo N. de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 1920

Inscriptas anotadas en los radios el 31 de Mayo, 332; ídem ídem en el Dispensario ídem ídem, 159; exámenes practicados por los médicos de radio, 2,894; ídem ídem por los médicos del Dispensario, 1,203; Inscriptas que faltaron a la visita médica en los radios, número de faltas, 105; Inscriptas que faltaron a la visita médica en el Dispensario, número de faltas, 206; Inscriptas remitidas al Pabellón «Doctor Germán Segura», 81; ídem altas del ídem, 42; ídem nuevas, 15; ídem suspendida la visita por orden superior, 2.

NOTA.--De las 81 ingresadas al Pabellón «Doctor Germán Segura» proceden 62 de los departamentos de Campaña: de Treinta y Tres 7, Minas 3, Cerro Largo 5, San José 8, Florida 2, Rivera 5 y de Tacuarembó 31.

Existencia en el Pabellón «Dr. Germán Segura» el 31 de Mayo de 1920, 102 enfermas.
